Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

SEÑOR:
Dr. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de remitir los documentos de prórroga de plazos de ejecución, que guarda relación con la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - FONACIDE - PLURIANUAL"– I.D. N°433.670 – LOTE 9, celebrado con la EMPRESA SAN PABLO METALURGICA CONSTRUCCIONES, con R.U.C Nº 2986184-5, del Sr. MIGUEL ANGEL GOLASIK, con C.I. Nº 2.986.184, por el plazo de 9 (NUEVE) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución..----------

OBS: SE RUEGA SE HAGA LA VERIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº324829 CORRESPONDIENTE A LA ADENDA Nº 2 PARA ASÍ RESPETAR LA CORRELATIVIDAD.

Se adjuntan:

- Resolución de aprobación de la prórroga del plazo de ejecución
- Adenda Nº3
- Dictamen de auditoria
- Dictamen técnico del Fiscal de Obras
- Acta de inicio de obras
- Planillas de la DINAC

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.